

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### Dirección General de Función Pública

**563.** RESOLUCIÓN Nº 1928 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019, RELATIVA A LA SUSTITUCIÓN COMO PRESIDENTE SUPLENTE EN EL TRIBUNAL DE CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE AGENTE TRIBUTARIO.

Visto escrito de abstención formulado por D. Sebastián J. Martínez López, designado por Resolución nº 1638, de 8 de mayo de 2019, Presidente Suplente en el Tribunal de constitución de la Bolsa de Trabajo de Agente Tributario, y considerando que concurren causas justificadas para la abstención, según lo previsto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 5415/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

- 1º.- Aceptar la abstención de D. Sebastián J. Martínez López.
- 2º.- La sustitución, como Presidente Suplente, de D. Sebastián Martínez López por D<sup>a</sup>. Natalia Martínez Ladaga.

Melilla 30 de mayo de 2019,  
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,  
María Ángeles Gras Baeza